

Santa Fe, 05 de marzo de 2018

VISTO el Expte. CD N° 020/18, caratulado: **Propuesta de designación del Dr. Pablo Villarreal como Director de Área Gestión Ingenieril del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD N° 191/14 se designó a los Directores de las Áreas del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, en concordancia con lo establecido por Res. CD N° 456/12 (Régimen de Organización de Áreas).

Que el Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información ha elevado la propuesta de designación del Dr. Pablo David Villarreal como Director del Área Gestión Ingenieril, en virtud de que el Dr. Omar Chiotti ha solicitado licencia, por lo que se hace necesario cubrir dicha función.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamento, estiman conveniente acceder a tales designaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Res. CD N° 191/14 y designar al **Dr. Pablo David Villarreal**, Profesor Adjunto Ordinario, como **Director del ÁREA GESTIÓN INGENIERIL** del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2 º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 078

FRSF
DAGI
RHR
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión